

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

El 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora, también llamado día Internacional de la Mujer, reivindica y visibiliza la lucha de las mujeres por su participación en pie de igualdad con los hombres, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como personas.

En nuestro país, el acceso a unos servicios de cuidados adecuados sigue siendo escaso y desigual, recayendo tanto en el ámbito profesional como familiar, mayoritariamente en las mujeres; “los cuidados son aquellas actividades que permiten la regeneración del bienestar físico y emocional de las personas” y constituyen “trabajos esenciales que sostienen la vida, y el sistema social y económico, con gran impacto en el bienestar de las personas cuidadas y cuidadoras”. Los cuidados se organizan socialmente alrededor de la división sexual del trabajo, recae desproporcionadamente en los hogares y mayoritariamente en las mujeres. De acuerdo con la última encuesta del CIS, las mujeres dedican casi 7 horas de media al día al cuidado de los hijos e hijas frente a menos de 4 horas que dedican los hombres. Una brecha de género en los cuidados que sigue existiendo en las personas de menos de 30 años. Una brecha que según las mujeres les quita tiempo en sus estudios y profesión y para los hombres el tiempo se lo quita en el ocio, las aficiones o las amistades.

Faltan 39 años para alcanzar la paridad de género en España y el impacto económico de esta brecha supera los 231.000 millones de euros, el equivalente al 15,8% del PIB de 2022. El IV Índice ClosinGap, que utiliza cinco categorías para cuantificar la evolución de la igualdad de género en nuestro país (Empleo, Educación, Conciliación, Digitalización y Salud y Bienestar) señala cómo se estancan los parámetros en Empleo y Salud y Bienestar; y un retroceso en Educación y Digitalización.

En nuestra ciudad, la situación de las mujeres requiere de medidas concretas por parte de las políticas locales que vayan cerrando tanto la brecha salarial como la brecha de género y el resto de indicadores que hacen que todavía, a día de hoy, las mujeres vallisoletanas se encuentren en situación de desigualdad por el mero hecho de ser mujeres.

por ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Eliminar las listas de espera en el acceso a la ayuda a domicilio en cualquiera de sus vertientes, así como ampliar los apoyos a las familias con especial dificultad para el cuidado.
2. Incluir la perspectiva de género en las actuaciones de todas las áreas municipales.
3. Crear la Concejalía de Igualdad agrupando las competencias en materia de igualdad como signo inequívoco de la importancia que otorga la corporación a la defensa de los derechos de las mujeres.
4. Garantizar la paridad en todos los órganos municipales, poniendo especial cuidado en los actos públicos y actos oficiales.
5. Fomentar el uso del lenguaje no sexista en todas las comunicaciones y documentos oficiales siguiendo las guías y recomendaciones elaboradas por el propio Ayuntamiento de Valladolid al respecto.
6. Evaluar el plan de Igualdad y contra la violencia de género vigente (2021-2025) y debatir y aprobar en el marco del Consejo de las Mujeres el nuevo plan de Igualdad y contra la violencia de género del Ayuntamiento de Valladolid para el siguiente periodo.
7. Garantizar la presencia de un punto violeta en todas las actividades donde se concentre un número importante de personas en los espacios públicos de nuestra ciudad: fiestas, eventos deportivos, eventos culturales,....
8. Poner nombres de mujeres relevantes en Valladolid por su actividad artística, científica, social o ciudadana a diferentes calles y plazas de la ciudad.

Valladolid, a 17 de febrero de 2025

Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M.Valladolid Toma la Palabra